

29213 - Salud pública

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 29213 - Salud pública

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 441 - Graduado en Nutrición Humana y Dietética

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El principal resultado de aprendizaje esperado es que el estudiante adquiera las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos teóricos de la materia al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales.

La asignatura se imparte durante el segundo cuatrimestre de 2º curso. La inclusión de la misma como asignatura obligatoria en el Grado de Nutrición Humana y Dietética (NHD), responde a la necesidad de que los alumnos tengan el suficiente conocimiento de las bases de salud pública y nutrición, planificación, prevención y promoción de salud y se analiza la repercusión de la nutrición en las enfermedades más prevalentes en nuestro medio.

El objetivo es formar profesionales que comprendan el papel de los determinantes de la salud, destacando de entre ellos la alimentación; con capacidad para interpretar y realizar estudios que permitan estudiar la asociación entre alimentación en general, y composición de los alimentos en particular, con enfermedades transmisibles y no transmisibles; que sean capaces de establecer programas que aborden estos determinantes, tanto de asesoramiento de la industria, como de educación y promoción de la salud de la ciudadanía.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro?

La asignatura está totalmente alineada con los ODS debido a que se considera que el control y estudio de los determinantes de tipo ambiental, sociales y aquellos ligados a estilos de vida son fundamentales a la hora de mantener la salud. Desde la salud Pública se está trabajando con un enfoque de "Salud Para todas las Políticas". Para conseguir salud es necesario conseguir que mejore el nivel de vida de la ciudadanía (objetivo 1) disminuyendo la pobreza. Que se erradique el hambre en el mundo (objetivo 2), que la población consiga el mayor grado de salud y bienestar (objetivo 3). La implantación de una educación de calidad es un elemento para minimizar las desigualdades (objetivos 4 y 10). La igualdad de género (objetivo 5) debe estar presente en todos los planes de salud pública. Aspectos ambientales (objetivos 6,7, 11, 13, 14, 15) son determinantes de la salud que se revisan en la asignatura. Los aspectos sociales (objetivos 8, 12) también son un elemento esencial a considerar en cualquier estrategia de salud. La no existencia de guerras y existencia de una justicia al alcance de todas las personas es una necesidad para conseguir la salud de la ciudadanía (objetivo 16).

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura está relacionada con las asignaturas de ?Bioestadística? y ?Metodología Científica y Epidemiología Nutricional?, que se imparten en el primer curso. Estas asignaturas, principalmente la segunda, aportan los conocimientos básicos que facilitan las actividades docentes relacionadas con el cálculo e interpretación de indicadores, así como con la búsqueda y revisión crítica e interpretación de la evidencia científica, necesaria para elaborar planes y desarrollar argumentos para asesorar a la industria y a las administraciones. También es importante la formación que adquieren los alumnos en ?Microbiología? y ?Toxicología? donde se adquieren conceptos básicos que permiten comprender las enfermedades infecciosas transmitidas a través de los alimentos. Por otra parte, la asignatura de ?Antropología? aporta una visión global de los individuos, culturas y grupos sociales, apoyando la perspectiva poblacional que se adquiere desde la salud pública; a su vez dotando al alumno con herramientas cualitativas útiles en el desarrollo de actividades propias de la misma.

Esta asignatura (Salud Pública) permite que los alumnos integren los conocimientos adquiridos sobre composición de alimentos y seguridad alimentaria con la salud de las poblaciones, les capacita para interpretar y realizar estudios dirigidos

al estudio de la influencia de la alimentación en la salud y para obtener información disponible en diferentes fuentes. El contenido práctico, les aporta conocimientos y habilidades en el manejo de herramientas de análisis de datos que les son de utilidad en la realización del Trabajo Fin de Grado y en estudios posteriores. Igualmente la presentación oral de ejercicios y trabajos contribuye a que los estudiantes adquieran destrezas necesarias, tanto en otras asignaturas como en su desarrollo profesional posterior. La asignatura contribuye además a desarrollar un espíritu crítico entre los estudiantes y una visión global de las poblaciones y su relación con la alimentación.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado las asignaturas de "Metodología Científica y Epidemiología Nutricional" y de "Bioestadística" que aportan las bases para la comprensión e interpretación de parte de los contenidos de esta asignatura.

Esta asignatura requiere una actitud participativa por parte del alumno, que facilite la reflexión en el aula y el desarrollo de habilidades para resolver los problemas prácticos de salud poblacional. Además, es preciso un conocimiento de inglés que permita la lectura de textos científicos.

Se recomienda asistir a las sesiones presenciales y consultar la bibliografía que se proporciona.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

- Conocer y saber utilizar las principales fuentes de información en el ámbito de la salud pública, saber valorarlas críticamente.
- Conocer los principales determinantes de la salud
- Interpretar indicadores y datos epidemiológicos en salud pública nutricional y reconocer la relación entre factores sociodemográficos, salud y nutrición.
- Aplicar e interpretar el proceso de investigación epidemiológica en nutrición.
- Dominar aplicaciones informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Identificar las características de los diferentes modelos de salud y en especial el vigente en España y Aragón
- Conocer los niveles de planificación, especialmente en lo relacionado con los aspectos nutricionales, y analizar políticas alimentarias.
- Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, y a la calidad.
- Estar capacitado para aplicar los conocimientos teóricos al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales.
- Disponer de capacidad de comunicación correcta y eficaz, oral y escrita, en castellano y la capacidad de leer en inglés.
- Capacidad de organización y planificación autónoma del trabajo; de gestión de la información y de desarrollar su creatividad.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Es capaz de aplicar criterios científicos para analizar políticas alimentarias existentes y conoce y es capaz de desarrollar los pasos necesarios para diseñar una intervención nutricional de salud pública.
- Conoce, valora críticamente y sabe utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y problemas de salud.
- Conoce el método para analizar y evaluar los riesgos nutricionales.
- Puede obtener e interpretar datos de estudios epidemiológicos en el campo de la nutrición y es capaz de obtener, definir, calcular, interpretar y utilizar indicadores de salud.
- Domina, a nivel básico, aplicaciones informáticas relativas al ámbito de estudio.
- Aplica los conocimientos teóricos al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales.
- Se comunica oralmente de forma correcta y comprende textos en inglés en el ámbito de la asignatura.
- Es capaz de organizar y planificar autónomamente el trabajo.
- Es capaz de trabajar en equipo de forma coordinada y efectiva.
- Reconoce la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Contribuyen junto con el resto de competencias adquiridas en las asignaturas del bloque/módulo Salud Pública y Nutrición Comunitaria a la capacitación de los estudiantes para el desempeño del perfil profesional del dietista en varios ámbitos.

Principalmente en el ámbito comunitario y de salud pública, pero también en el ámbito clínico, aportando conocimientos sobre el papel de la alimentación en la salud y enfermedad, desde el punto de vista poblacional; en el ámbito de la restauración colectiva y social, aportando conocimientos sobre los objetivos nutricionales recomendados a partir de la evidencia científica y/o marcados desde las instituciones y la planificación sanitaria y de programas comunitarios; en el ámbito de la industria alimentaria, asesorando legal científica y técnicamente y estableciendo acuerdos a partir de las estrategias en política y planificación nutricional para la población; y, en el ámbito docente e investigador.

Por otra parte, los resultados de aprendizaje obtenidos con la asignatura de Salud Pública contribuyen al fortalecimiento de las competencias genéricas o transversales de tipo instrumental y las referidas a la relación interpersonal, lo que redunda en la formación integral de los futuros graduados en Nutrición Humana y Dietética.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

1. Participación en las sesiones y realización de trabajos con exposición

Descripción:

Actividades y tareas a realizar en las sesiones presenciales y en casa, por escrito y oralmente, individual y grupalmente, que incluirán preguntas y problemas cortos, la búsqueda y valoración crítica de informes o artículos de salud pública y/o diseño de programas/propuestas de intervención; y su posterior exposición presencial.

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

Esta prueba supone el 30% de la calificación global de la asignatura

Para aquellas personas que no asistan a las sesiones y/o no realicen los trabajos y actividades presenciales, harán un trabajo no presencial con exposición pública en la convocatoria de evaluación final.

2. Prueba escrita

Descripción:

Se realizará una prueba de evaluación por escrito, cuya primera parte tendrá preguntas tipo test y la segunda parte ejercicios/preguntas

Ponderación sobre la calificación final de la asignatura

Esta prueba supone el 70% de la calificación global de la asignatura.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2010), los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en el correspondiente curso académico.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura está estructurada en clases magistrales participativas, y sesiones prácticas.

Está previsto facilitar la documentación necesaria para seguir la asignatura. Habrá ocasiones en las que se utilizarán materiales en inglés, tanto entregados por el profesor como obtenidos por el alumno en sus búsquedas.

Se prevé que los materiales didácticos de la asignatura estén disponibles en el Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza y/o en el servicio de reprografía que indique el/la delegado/a de la clase.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Clase magistral participativa (1,2 ECTS; 30 horas presenciales)
- Sesiones prácticas (1,2 ECTS; 30 horas presenciales)
- Trabajo personal (3,6 ECTS; 90 horas no presenciales)

4.3. Programa

Bloque 1. Introducción a la salud pública y a la nutrición en salud pública

Bloque 2. Métodos en salud pública

Bloque 3. Sistema sanitario y planificación sanitaria

Bloque 4. Nutrición y salud

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Los horarios serán los que establezca el centro (<https://fccsyd.unizar.es/academico/horarios-y-calendarios>). Al principio de semestre se planificará junto con los alumnos la organización de grupos de prácticas.

Se considera muy importante la asistencia todas las sesiones presenciales y la entrega en tiempo debido de las tareas o trabajos.

El cronograma de actividades y plazos de entrega se publicará al comienzo de las clases de esta asignatura, y será recomendable que el alumno lo tenga presente a lo largo de todo el cuatrimestre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=29213>